

CERTIFICADO DE HABILITACION DE COMERCIOS E INDUSTRIAS

Rubros habilitados: (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR
(7121) ZAPATERIA MARROQUINERIA VENTA DE CARTERAS GUANTES

Calle: CONSTITUCION

Propietario: MATIAS ANTONELLA

Nº 107

De acuerdo al Decreto obrante en el Expediente N° 4422011 habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Ordenanza General Impositiva y demás ordenanzas y disposiciones que reglamentan el funcionamiento de comercios e industrias, tal como se desprende de las actuaciones producidas en dicho expediente, se ordena el presente CERTIFICADO DE HABILITACION

Quisque cambios referente a titularidad, rubros, condiciones edilicias y de seguridad deberán ser previamente notificados al Municipio para determinar su factibilidad y aprobación.

Fecha: 10 ACO 2016

OBSERVACIONES: HABILITACION DEFINITIVA. NO AUTORIZADO A OCUPAR LA VIA PUBLICA.



Dr. Santiago Wlass
SECRETARIO DE ECONOMIA
General

Cdr. Luis Carlos Andreotti
INGENIERO MUNICIPAL